

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000194

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001406

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.06 - Unidad De Servicios Generales								
06/05/2025	0000000291	526000130532	INSTALACIÓN DE CORTINA - SISTEMA AUTOMATIZADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	42,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
1974

Cesar Alvarez Gutierrez
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
CPC. Carlos Barreda Ojeda
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000195

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001406

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
03.03 - Dirección De Innovación Y Transferencia Tecnológica								
06/05/2025	0000000279	071100433042	SERVICIO DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE REVISTA Y EDICIÓN DIGITAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Cesar Alvarez Gutierrez
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
CPC. Carlos Barreda Ojeda
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000196

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001406

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
03.03 - Dirección De Innovación Y Transferencia Tecnológica								
07/05/2025	0000000292	602205130001	APARATO DE MEDICION DE FLUJO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
07/05/2025	0000000292	602255370001	MEDIDOR (OTROS)	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07/05/2025	0000000292	602255370030	MEDIDOR MULTIPARAMETRICO PARA CALIDAD DE AGUA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
07/05/2025	0000000292	602255370053	MEDIDOR DE DUREZA DE AGUA	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
07/05/2025	0000000292	602255370081	MEDIDOR DE CLORO LIBRE PORTATIL	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
07/05/2025	0000000292	602255370108	MEDIDOR DE FLUJO DE AGUA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
07/05/2025	0000000292	602255370158	MEDIDOR DE CLORO LIBRE PORTATIL DIGITAL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Cesar Alvarez Gutierrez
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
CPC. Carlos Barreda Ojeda
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad